



1.-Resumen ejecutivo (Objetivos, ¿Como se ejecutarán los programas ó actividades ?, niveles educativos que participarán en las actividades ¿efectos que se pretende alcanzar?, principales resultados e impacto de las actividades que se pretende realizar y su relación con la promoción de los objetivos de la UNESCO – no más de 300 palabras-)

La cultura de paz se refiere a un proceso orientado a la transformación pacifica de los conflictos en el ámbito personal, grupal e internacional; persigue valores relacionados con la armonía social, la igualdad, la justicia, los derechos humanos, la diversidad, la solidaridad y el respeto por la naturaleza; y que promueve capacidades relacionadas con el diálogo, la empatía, la capacidad para construir consensos, para analizar, para abordar los conflictos desde la creatividad e imaginación.

En la escuela telesecundaria “José Clemente Orozco” de San Mateo mpio. De La Huerta buscaremos promover la educación para una cultura de paz a partir de la investigación, la formación y el diálogo; donde se priorizará el desarrollo de actividades que conlleven a mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos mediante proyectos que desarrollen habilidades, destrezas (tanto intelectuales como físicas) donde se fomente el fortalecimiento de áreas de artes, ciencias y tecnologías, incorporando los valores universales dentro y fuera del aula donde todo se desarrolle de manera armónica y en respeto total a todas las manifestaciones y opiniones de los participantes.



2.- Actividades:
Actividades realizadas durante el ciclo escolar: Repetirlo tantas veces sea necesario de acuerdo al número de actividades que se realizaron.

a) Acción relacionada con el Plan de actividades

I.-ACTIVIDAD A REALIZAR

Elaboración de Periódico Mural Mensual.

Objetivos

- 1.- *Que los alumnos desarrollen la capacidad de investigación y exposición de Un Valor Universal por mes y el grupo encargado de la elaboración propicie la implementación de dicho valor en las actividades dentro y fuera del plantel.*
- 2.- *Fortalecer la interacción entre los alumnos en actividades de colaboración y sana convivencia dentro del plantel.*
- 3.- *Lograr la interiorización del valor expuesto cada mes en el actuar de todos los alumnos y personal escolar.*

Meta:
Que el 100% de los alumnos del plantel modifique su conducta y actuar dentro de las actividades escolares al fortalecer los valores universales.
Que los alumnos desarrollen su creatividad en la elaboración del periódico mural utilizando materiales del entorno en que viven.

Marco de acción considerando los principios de la UNESCO

La Constitución de la UNESCO establece ciertos principios fundamentales, tales como el principio de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, el acceso universal a la educación y el principio de solidaridad.

➤ **El acceso universal a la educación**
El acceso universal a la educación es la piedra angular del derecho a la educación. Este principio se encuentra en la mayoría de los instrumentos que la UNESCO ha elaborado en la esfera de la educación, traducido en contenidos normativos.

Los alumnos desarrollarán aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas de investigación, redacción y exposición en la elaboración del periódico mural mensual fortaleciendo y reafirmando cada valor universal seleccionado por el grupo generando un aprendizaje colectivo.

Instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas:



Grupo objetivo

Metodología: Aprendizaje cooperativo.

Periódico Mural Mensual

I.- Docentes:

- Cada uno de los docentes de los diferentes grupos y grados apoyará y guiará a los alumnos en la elaboración del Periódico Mural Mensual y en consenso con los alumnos elegirán el Valor Universal a fomentar o fortalecer durante el periodo que estará vigente el periódico mural.
- El docente del grupo será el responsable de supervisar la elaboración, exposición, elección e implementación del valor elegido.

II.- Alumnos:

- Los alumnos elegirán los materiales que se utilizarán en la elaboración del periódico mural mensual para aprovechar materiales del entorno escolar.
- Los alumnos de cada grupo serán los responsables de compartir la información expuesta con los demás integrantes de la comunidad escolar.

III.- Comunidad:

- Se invitará a los padres de familia para que asistan de manera regular a la escuela para que participen activamente en el fomento de los valores que se vayan exponiendo en el periódico mural mensual y puedan transportar los valores al entorno familiar.

Cobertura geográfica:

Escuela

Número de participantes/asistentes:

Variable, esperamos la participación de aproximadamente 150 personas entre alumnos y padres de familia cada mes.

Resultado esperado:

Lograr que los alumnos, padres de familia y personal escolar fortalezcamos la cultura de la paz y la resolución pacífica de problemas mediante el conocimiento, aplicación e interiorización de los valores universales mediante la constante lectura y observación del periódico mural mensual.

Fortalecer la sana convivencia escolar basada en el respeto, tolerancia y empatía entre los integrantes de la comunidad escolar mediante la constante aplicación de valores.



II.-ACTIVIDAD A REALIZAR

Concurso de Día de Muertos (1º de Noviembre 2022)

Objetivos

- 1.- Que los alumnos revaloren las tradiciones de la cultura mexicana en la celebración del Día de Muertos.
- 2.- Fomentar en los integrantes de la comunidad escolar el respeto a las diversas expresiones artísticas y culturales de su entorno social.
- 3.- Fortalecer el desarrollo de actividades en colectivo donde sea el respeto, la solidaridad y la cultura de la paz los ejes rectores en las relaciones interpersonales de los integrantes de la comunidad escolar.

Meta:

Que el 100% de los alumnos del plantel participen de manera activa en el desarrollo del proceso de selección, elaboración y exposición de materiales para realizar las siguientes actividades:

1. Lograr que los alumnos participen en los talleres de elaboración de altares, catrinas, calaveritas y papel picado que se utilizan de manera tradicional en la celebración del Día de Muertos.
2. Propiciar que los alumnos aprovechen materiales existentes en su entorno para la elaboración de los materiales necesarios para la elaboración del Día de Muertos.
3. Involucrar a los docentes del plantel en la promoción de valores en el desarrollo de las actividades de los talleres para que los alumnos interioricen en su actuar diario la inclusión, el respeto y la colaboración en los trabajos colectivos.

Marco de acción considerando los principios de la UNESCO

Todos los seres humanos deben tener acceso a la educación, tanto de derecho como de hecho. El principio de no discriminación está formulado en el inciso b) del párrafo 2 del Artículo 1 de la Constitución de la UNESCO. Guiada por su misión de alcanzar gradualmente "...el ideal de la igualdad de posibilidades de educación para todos, sin distinción de raza, sexo ni condición social o económica alguna", la UNESCO aprobó en 1960.

➤ **El principio de no discriminación.**

El concepto de "discriminación" abarca toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza.

Los alumnos desarrollarán dentro de los talleres de artes las aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas de investigación, redacción y exposición en la elaboración de altares, calaveritas literarias, catrinas y papel picado dentro de un ambiente de respeto a las diversas expresiones y fomentando la inclusión en todo momento.



Instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas:

Grupo objetivo

Metodología: Aprendizaje cooperativo.

Concurso de Día de Muertos
(1° de Noviembre 2022)

I.- Docentes:

Cada uno de los docentes de los diferentes grupos y grados apoyará y guiará a los alumnos en la elaboración de:

- Altares de Muertos (donde se deberá realizar la investigación del significado de cada elemento del altar)
- Redacción de calaveritas literarias.
- Catrinas (Concurso)
- Papel picado

II.- Alumnos:

- Los alumnos elegirán los materiales que se utilizarán en la elaboración de los diversos elementos del concurso del Día de Muertos.
- Se regirán por los principios de empatía, respeto y tolerancia en el desarrollo de las actividades de los talleres.
- Participarán activamente en el desarrollo de los talleres expresando sus ideas libremente y respetando las expresiones y opiniones de los demás participantes.

III.- Comunidad:

- Se involucrará a los padres de familia en la participación activa en el desarrollo de las actividades de los talleres, además de que se les invitará a participar el día del concurso del día de muertos el 1° de Noviembre del 2022.

Cobertura geográfica:

Escuela y comunidad.

Número de participantes/asistentes:

Variable, esperamos la participación de aproximadamente 150 a 200 personas entre alumnos, padres de familia y comunidad en general.

Resultado esperado:

Reforzar las tradiciones y expresiones artísticas de la cultura mexicana en torno a la celebración del día de muertos y replantear en los alumnos, padres de familia y comunidad en general la inclusión, el respeto a la diversidad, y la tolerancia a las diversas expresiones todo basado en la cultura de la paz.



III.-ACTIVIDAD A REALIZAR

Feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo.

Objetivos

- 1.- Que los alumnos interioricen los conceptos de Inclusión, trabajo colaborativo, respeto y participación activa mediante una serie de actividades lúdicas en las que tendrán que trabajar de manera solidaria, respetuosa y divertida con los padres de familia.
- 2.- Fortalecer la unión familiar mediante el trabajo colaborativo entre alumnos y padres de familia.
- 3.- Propiciar la expresión abierta de sentimientos entre alumnos y padres de familia para estrechar los lazos de fraternidad y tal vez generar el primer acercamiento emocional entre los integrantes de la familia.
- 4.- Lograr la interacción entre padres de familia y alumnos en actividades lúdicas de colaboración, respeto y tolerancia.

Meta:

Que el 100% de los alumnos del plantel junto a sus padres se involucren de manera activa en las actividades de la feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo.

Marco de acción considerando los principios de la UNESCO

➤ ***Igualdad de oportunidades y de trato***

La primera mención de la "igualdad de oportunidades" que figura en un tratado internacional sobre la educación aparece en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO ("los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación...")

➤ ***El principio de solidaridad***

El principio de la "solidaridad intelectual y moral" de la humanidad, consagrado en la Constitución de la UNESCO, es una fuente de inspiración en la tarea de hacer realidad el derecho de todos a la educación.

Este principio, que figura en la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (1990), animó el espíritu del Foro Mundial de Educación, en el que la comunidad internacional afirmó que "ningún país que se comprometa seriamente con la educación para todos se verá frustrado por falta de recursos en su empeño por lograr esa meta".

Instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas:

Grupo objetivo

Metodología: Aprendizaje cooperativo.



Feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo.
(del 20 al 22 de Junio del 2023)

I.- Docentes:

Los docentes del plantel deberemos de ser factores de cambio en el proceso de desarrollo de nuestros alumnos para lo cuál trabajaremos de manera entusiasta, comprometida, corresponsable, y respetuosa para fortalecer los valores que se requieren para incorporar la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos; además de estrechar los lazos fraternos dentro del núcleo familiar, siempre basando nuestro actuar en la inclusión, el respeto y tolerancia a la diversidad de opiniones, formas de pensar y de actuar existentes en nuestro entorno escolar.

Propiciaremos la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar mediante actividades lúdicas que permitan desarrollar una jornada donde los alumnos y padres de familia trabajen y se diviertan de manera conjunta uniendo esfuerzos y capacidades de organización, para resolver situaciones de toma de decisiones de manera asertiva.

II.- Alumnos:

- Los alumnos tendrán la oportunidad de expresar libremente sus ideas, gustos, aficiones, miedos, inseguridades ante el reto de preparar las actividades donde trabajarán con sus padres de manera conjunta.
- Prepararán materiales de manera previa al desarrollo de la jornada de la feria de la inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo dentro de las actividades de aula donde tengan un espacio de reflexión, ordenamiento de ideas y análisis de los factores a desarrollar con los padres de familia.

III.- Comunidad:

- Se invitará a los padres de familia para que asistan y participen en la feria de manera libre y activa ya que los trabajos implican una gran apertura emocional y disposición al trabajo colaborativo con sus hijos.

Cobertura geográfica:

Escuela/Familia

Número de participantes/asistentes:

Variable, esperamos la participación de 150 a 200 personas entre alumnos y padres de familia.



Resultado esperado:

Principalmente buscamos acercar a los padres de familia a las actividades escolares para integrarlos en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Vencer la apatía de algunos padres de familia a integrarse en las actividades escolares de aprendizaje.

Lograr que los alumnos y padres de familia fortalezcan la cultura de la paz y la resolución pacífica de problemas mediante el desarrollo de actividades lúdicas donde se ponga a prueba sus habilidades y capacidades de organización.

Fortalecer la sana convivencia escolar basada en el respeto, tolerancia y empatía entre los integrantes de la comunidad escolar mediante la constante aplicación de valores.



b) Conferencias/Reuniones/talleres (ya sea como Asistente, organizador o contribuciones)

i) Conferencias/reuniones/talleres

Nombre de la Conferencia/reunión/taller

1. CONFERENCIA: La Cultura de la Paz dentro de las actividades escolares, familiares y sociales.
2. CONFERENCIA: El cuidado de la salud emocional: un factor importante para el desarrollo del adolescente.
3. REUNIÓN: Las tradiciones mexicanas en la celebración del Día de Muertos.
4. TALLER: Al rescate de nuestras tradiciones en la celebración del Día de Muertos.
5. REUNIÓN: Desarrollo de la *Feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo*.

Tipo de participación (organizador, asistente, contribución, otro (explique))

El desarrollo de los talleres y reuniones se llevarán a cabo dentro del plantel escolar siendo la participación del personal escolar en las funciones de organización, coordinación y ejecución.

Las conferencias serán dirigidas por personal ajeno al plantel por lo que nuestra participación estará enfocada en la organización, y logística; además de que participaremos como asistentes a las conferencias.

ii) Calendarización de actividades:

Conferencias/reuniones/talleres	Fecha	Actividades y responsables
REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO Y PLAN DE ACTIVIDADES UNESCO.	7/09/2022	Director: [REDACTED] Contacto: [REDACTED]
REUNIÓN: Las tradiciones mexicanas en la celebración del Día de Muertos.	4/10/2022	Director: [REDACTED] Docentes: [REDACTED]



<p>TALLER: Al rescate de nuestras tradiciones en la celebración del Día de Muertos.</p>	<p>Del 10 al 31 de octubre del 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Altares de Muertos ❖ Redacción de Calaveritas ❖ Papel picado ❖ Catrinas
<p>CONCURSO: Día de Muertos</p>	<p>01/11/2022</p>	<p>Director:</p> <p>Docentes:</p>
<p>CONFERENCIA: La Cultura de la Paz dentro de las actividades escolares, familiares y sociales.</p>	<p>24/01/2023</p>	<p>Coordinación:</p>
<p>CONFERENCIA: El cuidado de la salud emocional: un factor importante para el desarrollo del adolescente.</p>	<p>13/02/2023</p>	<p>Coordinación:</p>
<p>REUNIÓN: Desarrollo de la <i>Feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo</i>.</p>	<p>24/05/2023</p>	<p>Director:</p> <p>Docentes:</p>
<p>JORNADA: Feria de la Inclusión, el respeto y el trabajo colaborativo.</p>	<p>del 20 al 22 de Junio del 2023)</p>	<p>Director:</p> <p>Docentes:</p>



iii) Presentaciones especiales

c) Principales intercambios o actividades extraescolares a realizar. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes

Las conferencias serán coordinadas por el personal escolar pero los ponentes serán externos:

CONFERENCIA: La Cultura de la Paz dentro de las actividades escolares, familiares y sociales.

PONENTES: VISITADURÍA REGIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CONFERENCIA: El cuidado de la salud emocional: un factor importante para el desarrollo del adolescente.

PONENTE: [REDACTED]

Evidencias:

Se llevará registro digital, fotográfico y de video de las actividades planteadas, además de una bitácora de seguimiento de actividades.

e) Otras actividades que se relacionen con los objetivos de la redPEA. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



En todas las actividades propuestas que se realizarán dentro del plantel escolar.

Se llevará registro digital, fotográfico y de video de las actividades planteadas, además de una bitácora de seguimiento de actividades.



3. Planes a futuro y perspectivas de contribución con la UNESCO:

(Plan a 3 o 5 años, según sea el caso, no más de 300 palabras)

Participación por los ciclos escolares 2022/2023 y 2023/2024 mediante el desarrollo de actividades apegadas a las disposiciones de la UNESCO.

Solicitar apoyo con talleres que vengan a reforzar las actividades planteadas en el proyecto escolar.

FIRMA Y  RESPONSABLE ESCOLAR



DIRECCION DE EDUCACION
TELESECUNDARIA
TELESECUNDARIA
"JOSE CLEMENTE OROZCO"
CLAVE: 14DTV0345S
SAN MATEO, MPIO DE
LA HUERTA, JAL.
ZONA 5

DIRECTOR TELESECUNDARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO
14DTV0345S